ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALLER COMANDATO S.A.

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del 2014, a las diez horas, en el cuarto piso del inmueble signado con el número trescientos uno de la calle Víctor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TALLER COMANDATO S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: la Compañía General de Comercio y Mandato S.A., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi, propietaria de 41.999 acciones, con derecho a 41.999 votos; y, la compañía Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S.A., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **UNO**.- Informe del Comisario y Presidente sobre el ejercicio económico del 2013; **DOS**.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013; y, **TRES**.- Destino de los Beneficios Sociales. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Martín Cucalón de Icaza de Secretario actúa el Gerente General señor Andrés Varenius Hernández. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Sala el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Comisario y del Presidente por el ejercicio económico del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos; El Presidente pone a consideración de la Sala el Segundo Punto del orden del día y la Junta, luego de analizar y revisar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, los aprueba por unanimidad de votos; El Presidente pone consideración de la Sala el Tercer Punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. **f)** Martín Cucalón de Icaza - Presidente de la sesión.- **f)** Andrés Varenius Hernández - Secretario de la sesión.- **f)** p. Compañía General de Comercio y Mandato S.A. – Ing. Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi – Presidente Ejecutivo.- **f)** p. Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S.A. - Ing. Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi – Presidente Ejecutivo.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 14 de marzo del 2014.

Andrés Varenius Hernández
Secretario de la sesión